

Índice AI: PRE01/344/2013
11 July 2013

Chile debe otorgar a niña de 11 años víctima de violación todas las opciones, incluyendo el aborto

El Estado chileno debe entregar a una niña de 11 años que ha sido violada por su padrastro y que ahora está embarazada, todo el apoyo psicológico y médico que necesita, y poner a disposición todas las opciones en relación con el embarazo, incluyendo servicios seguros de aborto, dijo hoy Amnistía Internacional.

Chile es uno de sólo unos pocos países en el mundo que criminaliza el aborto en todas las circunstancias.

Esto significa que las niñas que están embarazadas como consecuencia de una violación, o cuando el embarazo amenaza su vida o su salud, están obligadas a continuar con sus embarazos, independientemente de los riesgos. La criminalización del aborto constituye una violación al derecho internacional de los derechos humanos.

La niña, conocida como Belén, fue repetidamente violada por su padrastro de 32 años. Ella ahora tiene 14 semanas de embarazo.

“El Estado chileno es responsable de otorgarle todo el apoyo necesario, mientras lidia con las horribles consecuencias físicas y psicológicas de haber sido violada, y haber quedado embarazada como resultado. Su vida, salud, esperanzas y sueños están todas en las manos de las autoridades”, indicó Guadalupe Marengo, directora del Programa Regional para América de Amnistía Internacional.

Existe acuerdo entre los expertos de que un embarazo presenta riesgos específicos y consecuencias potencialmente de largo plazo para la salud física y mental de las niñas. El Estado debe asegurar a todas las víctimas de violación tener la opción de servicios seguros, accesibles y legales de aborto, y que las decisiones acerca de continuar o terminar el embarazo sean adoptadas sin coerción.

“Llamamos al gobierno chileno a cumplir con sus obligaciones internacionales de asegurar que Belén tiene acceso a todo el apoyo médico, psicológico y legal que necesita y al cual tiene derecho, incluyendo las necesidades especiales que tiene al ser una niña, y la opción de servicios seguros, accesibles y legales de aborto”, señaló Ana Piquer, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Chile.

Los Comités de Naciones Unidas de los Derechos del Niño, de la Tortura y de la Violencia contra las Mujeres, y la Organización Mundial de la Salud, entre otras organizaciones expertas, insisten en que se debe ofrecer apoyo continuo a todas las víctimas de violación, para superar el impacto físico y psicológico de su situación, a la medida de sus necesidades particulares, e incluyendo si continuarán o no con el embarazo que resulte de la violación.

Mientras los expertos concuerdan en que el profundo daño causado por la violación y la violencia sexual nunca pueden ser enteramente reparados, estos servicios son esenciales para mitigar las consecuencias.

“Llamamos al gobierno chileno a asegurar que todas las víctimas de violación tengan el apoyo que necesitan para asegurar la vida y la salud. Ninguna víctima de violación debe sufrir el ser sometida a más temor y coerción mientras está intentando recuperarse de la violación”, afirmó Guadalupe Marengo.